

**Universidad Autónoma de la ciudad de México**  
**“Nada humano me es ajeno”**  
**Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales**

**Propuesta de Diplomado como opción de titulación**  
**para cualquier carrera del CHyCS**  
**Las Mujeres en la perspectiva de las Ciencias Sociales y Humanidades.**  
**Política feminista y el enfoque de género**

**COORDINADORAS:** Dra. Gloria Luz Alejandre, Licenciatura de Ciencia Política y Administración Urbana; Mtra. Claudia Domínguez, Licenciatura de Derecho, Dra. Lorena Méndez, Licenciatura de Arte y Patrimonio Cultural; Dra. Norma Mogrovejo, Licenciatura de Ciencia Política y Administración Urbana; Dra. Cynthia Pech, Licenciatura de Comunicación y Cultura; Dra. Marta Rizo, Licenciatura de Comunicación y Cultura.

### **Índice**

1. Justificación
2. Objetivos formativos generales
3. Organización curricular.
4. Enfoque teórico-metodológico: proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. Evaluación de los aprendizajes: criterios, y formas de evaluación con el nombre de profesores que conformaran el Comité de Certificación de Diplomado.
6. Características de los materiales didácticos
7. Perfil y funciones de las coordinadoras, tutores, asesores, etc
8. Bibliografía de la propuesta del Diplomado

### **I) Justificación**

Desde finales del siglo XX, las universidades se han llenado de mujeres, pero el conocimiento que generan y transmiten sigue ignorando la diferencia sexual, es decir, desconoce el sentido libre del ser mujer u hombre y su riqueza, presentándose, en cambio, como un neutro pretendidamente universal (Duoda, 2020).

Actualmente nos encontramos ante un panorama global en el que las transformaciones económicas, junto con los logros del movimiento feminista y de mujeres que empujaron a los Estados a establecer compromisos con la igualdad de género, han erosionado la separación histórica entre las esferas pública y privada, así como los papeles, normas e identidades asignados a hombres y mujeres supuestamente basados en la naturaleza (Colmex, 2016).

La creciente participación de las mujeres en el mundo productivo y público, que numerosos analistas han considerado una de las mayores revoluciones de nuestro tiempo, es un hecho real pero poco reconocido, tanto en términos materiales como simbólicos. La presencia de las mujeres en el mundo productivo, sobre todo en Latinoamérica, es fruto de la necesidad, y no siempre estuvo acompañada por un cuestionamiento de la ideología que sustenta la división del trabajo y los estereotipos de género. Tampoco ha suprimido la

dependencia económica de las mujeres, toda vez que la mayoría de ellas trabaja en sectores mal remunerados o con persistentes brechas salariales.

Sin embargo, esta participación creciente de las mujeres en la educación y en el mundo laboral, así como viejos y nuevos movimientos sociales, están impulsando un cambio real en las relaciones de género. La violencia contra las mujeres y contra formas de vivir la sexualidad alejadas del modelo reproductivo heterosexual basado en la familia “natural”, es un claro ejemplo de que no existe una evolución progresiva en la historia que lleve a la igualdad de género. Se trata, por el contrario, de una reacción brutal al desplazamiento de hecho de las mujeres del lugar históricamente asignado a ellas en el mundo exclusivo de la reproducción y de la familia. Esta norma del sistema de género, al mismo tiempo, excluye de la ciudadanía plena a quienes viven sus identidades sexuales y genéricas de formas alternativas a dicho modelo.

Se observa esta lucha entre posiciones progresistas y conservadoras también en los debates legislativos y en la ambivalencia política evidente cuando se trata de llevar los principios de equidad hasta sus últimas consecuencias, garantizando los derechos sexuales y reproductivos, la no violencia, el acceso a la justicia, la paridad política, la participación en instancias de decisión y la igualdad de resultados de las políticas sociales y económicas (Ibidem).

Sin embargo, el reconocimiento de los aportes históricos de las mujeres desde el mundo de lo privado, es aún una deuda que lo social y lo político no ha reconocido. Las mujeres han desarrollado habilidades en el mundo de lo político privado que han aportado de manera decisiva a la ciencia, a lo político-público, a la educación, el arte, las comunicaciones, la historia, la filosofía y a muchas disciplinas, sin embargo, la epistemología euroandrocéntrica, se ha encargado de invisibilizarla.

A nivel académico, los Estudios de género, nacieron de la mano de las reivindicaciones de los movimientos feministas y de la disidencia sexual, y se fueron complejizando a medida que más grupos sociales buscaron hacer visibles sus realidades y necesidades. Así surgieron los estudios de la disidencia sexual, inspirados en los feminismos post-coloniales, subalternos y de color, los estudios interseccionales, los estudios de las masculinidades, entre otros campos del conocimiento. Estos, a su vez, fueron ampliando sus temáticas, enfoques teóricos y metodologías de análisis. Tal evolución y complejidad responde a la necesidad de generar evidencia y reflexión crítica sobre un mundo social en constante transformación.

Creemos que esta necesidad tiene cada vez más vigencia en la actualidad, y requiere de aproximaciones multidisciplinarias rigurosas, que generen conocimiento nuevo desde el enfoque feminista y de género y desde distintas disciplinas (Ibidem).

En la actualidad, el género se ha convertido en una de las claves básicas para comprender e interpretar al mundo que nos rodea y aproximarnos a la estructura y organización del conocimiento y la cultura a nivel global (Fundación Carolina 2020).

Si bien es cierto que los estudios de género se desarrollan hoy en día en un número notable de universidades principalmente a nivel de posgrado, y en muy raras ocasiones a nivel de licenciatura, mayormente las licenciaturas han incorporado algunas materias introductorias sobre la problemática de las mujeres o la perspectiva de género y en menor dimensión los aportes del feminismo al conocimiento. Este diplomado “Las Mujeres en la perspectiva de

las Ciencias Sociales y Humanidades. Política feminista y el enfoque de género” se plantea sobre todo por:

a) la necesaria discusión de los temas de género en la UACM que, prácticamente, son ajenos a los programas de estudio del CHyCS y b) la necesidad de contribuir a la titulación de los estudiantes.

## **II) OBJETIVOS FORMATIVOS GENERALES**

El diplomado “Las Mujeres en la perspectiva de las Ciencias Sociales y Humanidades. Política feminista y el enfoque de género”, tiene como objetivo principal formar recursos humanos de alto nivel que respondan a la necesidad de generar y transmitir conocimiento teórico y empírico sólidamente construido para enfrentar los retos de nuestro tiempo, desde un enfoque anticolonial, feminista, de género e interdisciplinario.

### **Objetivos generales**

- 1) Aproximar a los estudiantes a los estudios feministas y de género desde una perspectiva multidisciplinaria y anticolonial para analizar el impacto que las construcciones de género poseen en las disciplinas objeto de enseñanza del CHyCS de la UACM.
- 2) Formar profesionales capaces de desarrollar en las Ciencias Sociales proyectos donde puedan aplicar categorías analíticas nacidas de las teorías feministas y de los denominados estudios de género desde una perspectiva anticolonial, con el objetivo de analizar las desigualdades de género y evitar las perspectivas androcéntricas en la construcción del conocimiento.
- 3) Formar a profesionales que diseñen estrategias conducentes a eliminar las desigualdades de género y sus causas a través de métodos y proyectos de intervención social, que a su vez sensibilicen a la población en general sobre el impacto de la discriminación por razón de género y promuevan la igualdad social entre mujeres y hombres de acuerdo con los tratados internacionales.

### **Objetivos particulares**

- 1) Conocer y debatir los avances sobre los estudios feministas y las relaciones de género en México y el Abya Yala, con especial atención en los temas de Movimientos de mujeres y feministas, historia intelectual y pensamiento político, Participación Política, Estado, democracia, colonialidad, políticas de género y feministas, y Derechos Humanos.
- 2) Desarrollar habilidades en la investigación social, en la elaboración de programas sociales y en la definición de políticas públicas con enfoque de género.
- 3) Desarrollar capacidades para entender la realidad, estudiarla y enriquecer el ejercicio profesional desde una perspectiva de género.
- 4) Dar a conocer los enfoques teóricos y los debates actuales de los estudios de género, feministas y colonialidad, analizando su pertinencia y relevancia para el caso mexicano y el Abya Yala.

## **Objetivos específicos por carrera**

### **Ciencia política y Administración Urbana**

#### Módulo IV La guerra contra las mujeres

- 1) Analizar las lógicas de los pactos patriarcales, su relación con la protección del derecho masculino a acceder, controlar, expropiar y destruir el cuerpo, la vida y el territorio de las mujeres, y la imposibilidad para las mujeres de tener justicia dentro de este paradigma.
- 2) Analizar las estrategias de guerra y despojo que el sistema patriarcal neoliberal ha desplegado contra el cuerpo-territorio de las mujeres del Abya Yala.
- 3) Analizar las diferentes experiencias de justicia llevadas a cabo por mujeres del Abya Yala desde el sistema penal, desde su propia comunidad, por la memoria, para sanar las heridas de la guerra en sus cuerpos y en defensa del territorio-cuerpo.
- 4) Analizar las lógicas del derecho y la interlocución entre mujeres en la reflexión sobre los alcances de la justicia y la construcción de propuestas políticas y filosóficas alternativas de justicia

#### Módulo V Las mujeres en la Administración Pública y las Políticas Pública con Perspectiva de Género

- 1) Que las y los estudiantes comprendan la conformación de la Administración Pública Mexicana y la participación de las mujeres en la Administración Pública a nivel Federal y local en la Ciudad de México, lo que ha implicado, a su vez, la ampliación de espacios institucionales comprometidos con la elaboración de políticas públicas con perspectiva de género y feministas que favorecen a las mujeres.

### **Arte y Patrimonio Cultural**

#### Módulo IV y V Intervención y acompañamiento con grupos diversos desde una perspectiva feminista en el ámbito de la cultura y el arte

- 1) Que las estudiantes interesadas en el desarrollo de proyectos educativos-culturales profundicen en la construcción de una metodología que les permita desarrollar propuestas vinculadas a las prácticas artísticas; literarias, escénicas, visuales y de arte popular.
- 2) También podrán desarrollar sus propuestas desde una formación en el ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales.

### **Comunicación y Cultura**

#### Género, Feminismo y Comunicación

- 1) Conocer cómo desde el campo de la comunicación el género como categoría de análisis se presenta como una apuesta que permite el análisis de los procesos socioculturales interpersonales y mediados.
- 2) Analizar la relación género-comunicación para entender los distintos enfoques de análisis que se desprenden de éste.
- 3) Comprender el papel que ha jugado el feminismo en el campo de la comunicación.
- 4) Discutir el papel que el cuerpo y las emociones tienen como espacios de comunicación.

#### Objetivos del Módulo IV

- 1) Identificar las principales autoras, áreas temáticas y metodologías que caracterizan a la investigación sobre género y medios de comunicación en México y América Latina
- 2) Conocer el estado en el que se encuentra la participación de las mujeres en el sistema de medios en México.
- 3) Analizar y discutir la representación de las mujeres en los medios tradicionales y en los cibermedios.
- 4) Conocer y distinguir los principales enfoques teóricos y metodológicos para la investigación en comunicación desde una perspectiva feminista.

Objetivos del Módulo V:

- 1) Comprender el vínculo existente entre cuerpo femenino y discurso con la finalidad de entender la potencia de las narrativas de corte feminista como contra-narrativas hegemónicas.
- 2) Analizar el papel que el género juega en los estudios de la comunicación intercultural para entender la dinámica de los conflictos que impiden una comunicación efectiva.
- 3) Conocer la perspectiva que desde el arte se dan a las prácticas comunicativas como fenómenos comunicativos.
- 4) Analizar algunas prácticas artísticas feministas para conocer los alcances que tienen como prácticas de “lo personal es político”.

### **Derecho**

Módulo IV y V Feminismo, Género, Justicia y Derecho. Estrategias de defensa desde el feminismo jurídico

- 1) Que las personas estudiantes ubiquen la argumentación jurídico feminista y de género para fortalecer su ejercicio profesional en el ámbito de la abogacía tanto en litigio estratégico como en el del servicio público administrativo, legislativo y judicial.

### **III) ORGANIZACIÓN CURRICULAR**

Anexos (Documento II Contenidos de las sesiones por semanas, Documento IV, V, VI y VII de especialidad por carrera)

### **MAPA CURRICULAR DEL DIPLOMADO**

**Diplomado Las Mujeres en la perspectiva de las Ciencias Sociales y Humanidades.  
Política feminista y el enfoque de género**



**Temas de la estructura modular**

MODULO	Sesiones x mes	Horas x mes
I. Las mujeres se rebelan, genealogía de la lucha feminista	12	48
II. Principales cuestionamientos y demandas de las mujeres. El género como categoría de análisis, principales teorías de género y epistemología feminista	12	48
III. Trabajo, economía del cuidado y desigualdades de género	12	48
IV. Diversas perspectivas de análisis del sistema patriarcal y políticas de acción por especialidad	12	48
V. Diversas perspectivas de análisis del sistema patriarcal y políticas de acción por especialidad	12	48
VI. Taller metodológico	12	48

**Total:** 288 horas.

#### **IV) Enfoque teórico-metodológico: proceso de enseñanza-aprendizaje**

Desde hace décadas las epistemólogas feministas denuncian el carácter androcéntrico y sexista de la investigación, la invisibilidad y desatención a las experiencias e intereses de las mujeres, la falta de valoración de los saberes tradicionalmente asociados a lo femenino, así como las desigualdades de género que se producen en los procesos de producción de conocimiento. Sin embargo, las críticas de las epistemólogas feministas han ido más allá, llegando a cuestionar postulados positivistas tales como la neutralidad, objetividad, racionalidad y universalidad de la ciencia. Estas críticas son la base sobre la que se sustenta nuestra propuesta metodológica.

En concordancia con el artículo 15 del Reglamento de Titulación, el Diplomado en “Las Mujeres en la perspectiva de las Ciencias Sociales y Humanidades. Política feminista y el enfoque de género”, como opción de titulación, es interno y se ha organizado para que lxs egresados de las licenciaturas en las diversas carreras del CHyCS profundicen los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante su formación, particularmente en el eje de conocimientos “Diversas perspectivas de análisis del sistema patriarcal y políticas de acción por especialidad”. Está por lo tanto vinculado al perfil de egreso del CHyCS y al proyecto educativo de la UACM.

La estructura y los objetivos del Diplomado en “Las Mujeres en la perspectiva de las Ciencias Sociales y Humanidades. Política feminista y el enfoque de género”, han sido concebidos para dar continuidad y profundidad a los conocimientos adquiridos por la (el) estudiante, en asignaturas relacionadas con temas de género, feminismo, decolonialidad, democracia, derechos humanos, derechos de las mujeres, etc, de las diversas carreras del CHyCS. Dicho bagaje teórico, conceptual y metodológico, aplicado al estudio de las políticas feministas y de género en las Ciencias Sociales, encontrará un nivel superior de concreción en este seminario.

#### **Sistema pedagógico**

El sistema del diplomado tendrá una duración de seis meses en total, las clases se impartirán on line, con 48 horas mensuales. Las sesiones semanales estarán divididas en tres jornadas por semana de cuatro horas cada una, y contará con sistemas de asesoría individual y/o colectivas, envío de materiales, videos, entrevistas y videoconferencias, utilizando las aplicaciones comunes en los dispositivos electrónicos. La tercera sesión semanal es de trabajo autónomo. Esto potenciará el aprendizaje mediante la combinación de recursos didácticos específicos on line, tomando en cuenta la flexibilidad de los módulos y contenidos. Tendrá un carácter teórico y práctico. Cada módulo dura 48 horas. El diplomado está estructurado de manera secuenciada y en forma integral; se articula en seis módulos con duración de un mes cada uno, que van contribuyendo a crear las bases de la formación del especialista en Análisis feminista, de género, y colonialidad.

Los tres primeros módulos, teóricos, funcionarán como formación común, los módulos IV y V de especialidad para las carreras que ofrece este diplomado, se impartirán de manera paralela y el módulo VI también de formación común, será un módulo metodológico dirigido con asesorías personalizadas o grupales encaminadas a culminar el trabajo final para certificar el diplomado.

## **Duración**

El Diplomado consta de seis módulos, con duración de cuatro semanas cada uno (12 sesiones por mes). Las clases se impartirán los días viernes de 4 a 8 pm y sábados de 10am a 2pm y de 4 a 8pm, esta última de trabaja autónomo. La duración total del diplomado será de seis meses y cubrirá 288 horas de clases.

**Lugar de impartición del diplomado:** Por las condiciones sanitarias riesgosas debido a la pandemia COVID 19 y apelando a las necesidades de apoyar a muchos estudiantes que trabajan se solicita que se acepte que el presente diplomado se imparta on line.

## **Recursos necesarios:**

Una plataforma virtual.

Computadora.

Textos, videos, películas, documentales seleccionados y otros materiales de nuestro acervo.

60 libros de la colección de la UACM para obsequiar a las docentes invitadas.

## **Valor crediticio**

Diplomado 72

Tesina 80

## **V) Evaluación**

Al finalizar cada módulo el/la estudiante presentará una evaluación intermedia por medio de un trabajo escrito que será calificado por un comité de certificación conformado por todo el equipo organizador del Diplomado: Dra. Gloria Luz Alejandre, Licenciatura de Ciencia Política y Administración Urbana; Dra. Lorena Méndez, Licenciatura de Arte y Patrimonio Cultural; Dra. Norma Mogrovejo, Licenciatura de Ciencia Política y Administración Urbana; Dra. Cynthia Pech, Licenciatura de Comunicación y Cultura; Dra. Marta Riso, Licenciatura de Comunicación y Cultura. Los módulos de especialización serán evaluados por las profesoras responsables.

Para poder acreditar el Diplomado, la (el) estudiante deberá:

Tener un mínimo de 90% de asistencias en el curso.

Presentar un examen parcial al término de cada Módulo temático, que consistirá en una batería de preguntas previamente estructuradas.

Presentar un trabajo final, en los términos del Reglamento de Titulación, sobre alguno de los temas estudiados, con un mínimo de 50 páginas, aparte de los reconocimientos, notas, referencias, carátulas o portadillas.

El trabajo terminal deberá ser entregado en formato digital que permita su resguardo en los reservorios de la Universidad.

El aparato crítico, es decir, el conjunto de citas, referencias y notas aclaratorias que dan cuenta de los aportes bibliográficos sobre los cuales se apoyó la construcción teórico-metodológica del texto, deberá seguir el sistema Harvard-APA.

Contar por lo menos con 30 referencias bibliográficas, en los términos y condiciones dictadas por la Comisión de Titulación del CHyCS.



Sostener la réplica y defensa de su trabajo final ante el Comité Evaluador integrado por tres profesores del Diplomado, en los términos definidos por la Comisión de Titulación del CHyCS.

El Comité evaluará el producto terminal del diplomado y su defensa, antes de emitir su voto razonado acerca de si cumple o no con los criterios académicos para que la/el estudiante sea aprobado y proceda su trámite de titulación. La/el estudiante recibirá el día de la ceremonia oficial la Constancia de Certificación del diplomado, la copia quedará en poder de la CCyR para la tramitación del título, en los términos contenidos en el Manual de Titulación.

Previamente el Comité de certificación del diplomado, entregará a la CCyR, al concluir el último módulo, las listas de asistencia y la lista de resultados.

### **Criterios y periodicidad para la evaluación**

Las evaluaciones parciales se harán al finalizar cada uno de los módulos. Los criterios para la evaluación serán:

- Manejo de conceptos usados en el módulo
- Conexiones entre las propuestas teóricas y experiencias vividas en su razón de género.
- Diferenciar autoras que hacen las propuestas teóricas

### **VI) Forma de trabajo y Características de los materiales didácticos**

Las sesiones propuestas por on line consistirán básicamente en la exposición del conferencista invitado, el profesor o un estudiante, de un tema seleccionado; discusión en grupo del tema expuesto, distribución de preguntas de control para trabajar en subgrupos y elaboración de una relatoría con las posiciones de cada subgrupo, para su posterior discusión en el conjunto del grupo. Se hará especial énfasis en el análisis de casos específicos actuales, que servirán a manera de ejemplo para la aplicación de los conceptos analizados. Cada subgrupo deberá apartar un espacio propio en una plataforma preseleccionada, donde llevará a cabo el análisis del tema y la elaboración de una o más posiciones, que presentarán por escrito. Para la semana de trabajo autónomo se les asignará los temas, lecturas y trabajos a realizar con asesorías permanentes. La (el) alumna (o) deberá acreditar por lo menos el 90% de las asistencias para aprobar el curso.

Para complementar la información de los temas a analizar, la profesora enviará videos, conferencias, artículos, entrevistas filmadas, documentos históricos y otros materiales que complementen la formación del estudiante y fomenten la comunicación interactiva.

Además, el (la) estudiante deberá realizar trabajos de campo con visitas programadas a grupos de mujeres organizadas o instituciones dedicadas al trabajo en favor de los derechos de las mujeres, para recabar información.

Las estrategias para el trabajo a distancia consideran las asesorías, tutorías, videoconferencias, análisis y seguimiento de noticias, estudio e interpretación de leyes y convenios, etc.

Aplicación de cuestionarios y preguntas de control para fomentar el avance académico de los estudiantes.

El material didáctico que se utilizará en el diplomado (artículos, videos, libros, etc.) será proporcionado en su mayoría por los coordinadores del diplomado y enviados a los estudiantes por correo electrónico al inicio del curso.

### **Requisitos de ingreso**

Certificado de terminación de estudios.

Carta de liberación del Servicio Social.

Carta de exposición de motivos para ingresar al diplomado

Responder un cuestionario que evalúe el compromiso del (la) interesado (a) y su disciplina de estudio.

Elaborar un trabajo –seleccionado de un listado de cinco temas sobre feminismo y/o género- de cinco hojas como mínimo, además de la frontal.

### **Cupo**

35 estudiantes por carrera, total 140 estudiantes

### **Perfil del egresado**

El egresado del Diplomado en “Las Mujeres en la perspectiva de las Ciencias Sociales y Humanidades. Política feminista y el enfoque de género” demostrará un manejo y comprensión de alto nivel de las categorías y conceptos teóricos, así como de la metodología requerida en el análisis de las políticas feministas y de género; comprenderá las formas de funcionamiento del sistema heteropatriarcal y monógamo y el uso de las estrategias de la violencia para lograr la opresión de las mujeres, las formas y estrategias históricas de resistencia de las mujeres, los logros, retos y desafíos de las mujeres en lo público y lo privado.

### **VII) Perfil y funciones de las coordinadoras, tutores, asesores**

Todos lxs profesores que participen en el Diplomado en “Las Mujeres en la perspectiva de las Ciencias Sociales y Humanidades. Política feminista y el enfoque de género”, deberán tener el perfil siguiente:

Ser profesora investigadora de tiempo completo, dictaminada y formar parte del CHyCS de la UACM o afín en su objeto de estudio.

Tener amplia experiencia docente en cursos relacionados con feminismo, género, derechos de las mujeres, colonialidad.

Poseer el nivel académico por lo menos igual al que se pretende impartir, u obtener la dispensa correspondiente del Comité de Certificación del Diplomado.

Lxs invitadxs, pertenecer a una institución educativa de nivel superior, nacional o extranjera, y con reconocido prestigio.

Las 6 profesoras proponentes del Diplomado somos responsables solidarias del mismo, todas con doctorado y tiempo completo en la UACM, a su vez tal como aparece en la organización curricular o cuadros de contenidos del plan de estudios, se establecen las coordinadoras de los Módulos IV y V, que son los Módulos de especialidad. Las seis también seremos asesoras, sin embargo, contamos con el apoyo desinteresado y solidario de 30 académicas externas, especialistas en los temas propuestos, quienes apoyarán el dictado de algunas sesiones y asesorías, de manera gratuita. Los CV del equipo organizador del Diplomado y de las académicas de apoyo van en anexo.

### **Bibliografía de la Propuesta del Diplomado**

Duoda, Master en estudios de la diferencia sexual 2020-2021

<http://www.ub.edu/duoda/web/es/cursos/6/>

Colmex, Maestría en estudios de género

<https://pieg.colmex.mx/images/piem/maestria/plan-estudios-meg.pdf>

Fundación Carolina, Máster Oficial Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía

<https://gestion.fundacioncarolina.es/programas/5301>